LISTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA ESTABLECIDA EN EL MANUAL DE CONTRATACION DEL IBAL SA ESP OFICIAL.

INVITACION N° 066 DE 2026	**FECHA DE VERIFICACIÓN: 24 DE ENERO DE 2026**

OBJETO: CONTRATAR EL SERVICIO DE PUBLICIDAD EN UNA EMISORA AM CON AMPLIA COBERTURA EN IBAGUÉ Y REDES SOCIALES PARA LA EMISIÓN DE MENSAJES REFERENTES A INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL SOBRE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, ASÍ COMO LA DIFUSIÓN DE LOS AVANCES DE OBRA Y DEMÁS INFORMACIÓN INSTITUCIONAL DE LA EMPRESA IBAL SA ESP OFICIAL. DE CONFORMIDAD CON EL PLAN DE MEDIOS APROBADO.,

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
1.- Carta de presentación de la propuesta, en original firmada por la persona natural o por el Representante Legal si es persona jurídica, conforme al anexo establecido para tal fin.	X		1-2 Archivo digital de la propuesta Se solicita al oferente subsanar el requisito de aceptación de la propuesta, atendiendo a que el mismo no fue diligenciado de manera correcta, conforme a lo indicado en el Anexo 1 remitido junto con la Invitación No. 066 de 2026. Así las cosas, el mismo fue subsanado y se anexa a la oferta final.
2.- Certificado de existencia y representación legal de la persona jurídica o certificado de matrícula mercantil para personas naturales con establecimiento de comercio, expedido con 30 días de antelación a la fecha de presentación de la oferta.	X		3-5 Archivo digital de la propuesta
3.- Fotocopia de la cédula de ciudadanía de la persona natural o del Representante Legal si es persona jurídica.			6 Archivo digital de la propuesta Se solicito al oferente subsanar el requisito,

			toda vez que, el mismo fue omitido, sin embrago ya se anexo a la oferta final.
4-, **Acreditación pago sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, SENA:** Como requisito indispensable para la presentación de la propuesta la **PERSONA NATURAL** deberá acreditar el pago de los factores que conforman el régimen de seguridad social integral en salud mediante la entrega del último recibo de pago de salud, pensiones, riesgos profesionales y aportes parafiscales, que deberá corresponder al mes inmediatamente anterior a la fecha de cierre. La **PERSONA JURÍDICA** deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sena, mediante certificación expedida bajo la gravedad del juramento, por el revisor fiscal cuando este exista de acuerdo a los requerimientos de ley o por el representante legal, dentro de un lapso de 6 meses (meses completos) hacia atrás, contados a partir de la fecha de presentación de la propuesta, o en su defecto a partir del momento de su constitución si su existencia es menor a éste tiempo.	X		7-11 Archivo digital de la propuesta
5.- Fotocopia del RUT de la persona natural o de la persona jurídica, donde se encuentre clasificado en la siguiente actividad: **7310 Publicidad.**	X		12 Archivo digital de la propuesta
6.- **CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES FISCALES:** El proponente aportara certificado de antecedentes fiscales de la persona jurídica y los de su Representante Legal mínimo con	X		13 Archivo digital de la propuesta

vigencia de 30 días a la presentación de la oferta.			
7.- **CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS:** El proponente aportara certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y los de su Representante Legal mínimo con vigencia de 30 días a la presentación de la oferta.	X		14 Archivo digital de la propuesta
8.- **CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES:** El proponente aportara certificado de antecedentes judiciales del Representante Legal de la persona jurídica mínimo con vigencia de 30 días a la presentación de la oferta.	X		15 Archivo digital de la propuesta
9.- **CONSTANCIA DE NO ESTAR INSCRITO EN EL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL (SRNMC).** El proponente aportara certificado de antecedentes judiciales de la persona natural o del Representante Legal de la persona jurídica mínimo con vigencia de 30 días a la presentación de la oferta	X		16 Archivo digital de la propuesta
10.- **CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:** El oferente interesado en participar de este proceso de contratación deberá presentar la siguiente información, según sea el caso: Si es persona jurídica: Presentar certificación suscrita por la persona natural y/o representante legal si es persona jurídica, en la que conste que cuenta con políticas escritas de seguridad y salud en el trabajo, encaminadas a la prevención de	X		17 Archivo digital de la propuesta Se solicita al oferente subsanar el requisito, teniendo en cuenta que, el mismo fue diligenciado incorrectamente, no obstante, se subsana y es anexo a la oferta final.

accidentes de trabajo, enfermedades laborales así como la preservación del medio ambiente, promoción y protección de la salud de todos los trabajadores que tenga a su cargo y que prestarán los servicios al IBAL S.A E.S.P OFICIAL, así mismo indicarán que no tendrán sub contratistas, sin importar la relación contractual que posean y que cuentan con programa de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, procedimientos e instructivos de seguridad y salud en el trabajo. (Esto para el caso de contratistas que tengan desde un (1) trabajador en adelante. Si es persona jurídica y/o persona natural y no tiene ni un (1) trabajador a su cargo: Presentar certificación suscrita por el futuro contratista en la que indica que acepta y acoge las políticas de seguridad y salud en el trabajo del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, encaminada a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales así como la prevención del medio ambiente, promoción y protección de la salud, participar de los programa de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, así como también acoger los procedimientos e instructivos de seguridad y salud en el trabajo del IBAL S.A E.S.P OFICIAL.			
11.- **CERTIFICACIÓN JURAMENTADA DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD.**	X		18 Archivo digital de la propuesta

El proponente certificará bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma del documento, que no se encuentra incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas por la ley, que no tiene a la fecha de presentación de la oferta deudas con las entidades del Municipio de Ibagué, con la Contaduría Pública. En caso positivo señalar si tiene acuerdo de pago vigente indicando su fecha e identificación con la entidad y monto conciliado.			
12.- **CERTIFICACIÓN DE NO ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS (REDAM),** del representante legal. El proponente deberá realizar la consulta y descargar el certificado de deudores alimentarios REDAM a través de la carpeta ciudadana digital del portal único del Estado Colombiano.gov.co; Link: https://carpetaciudadana.and.gov.co/	X		19 Archivo digital de la propuesta
13.- Propuesta económica en original firmada por la persona natural o por el Representante Legal si es persona jurídica. El oferente deberá acreditar que cumple con todas las condiciones técnicas exigidas por la empresa. En la propuesta económica deberá indicar el medio de comunicación ofertado para el desarrollo del objeto contractual y características técnicas.	X		20-22 Archivo digital de la propuesta Se solicitó al oferente subsanar dicho requisito, toda vez que el mismo fue diligenciado de manera incorrecta y no se ajustaba a lo establecido en el Anexo 2 adjunto a la invitación. Sin embargo, el requisito fue debidamente subsanado y se

			encuentra anexado a la oferta final
14.- Certificación de Audiencia (Soporte Técnico): Documento reciente (extracto del ECAR, EGM o certificación interna) que evidencie sus cifras de sintonía, cobertura y posicionamiento en la ciudad de Ibagué.	X		23-29 Archivo digital de la propuesta El oferente aporta la propuesta técnica en los formatos correspondientes de la persona jurídica, de la cual será el medio de comunicación donde se desarrollará las actividades contractuales. En dicho documento describe las actividades a ejecutar, el medio por el cual se llevarán a cabo y presenta un recuento sucinto sobre la importancia, trayectoria y alcance regional del medio de comunicación en el que se realizará la pauta. Por otro lado, relaciona la información solicitada en la certificación exigida, dando cumplimiento a dicho requisito. Adicionalmente, aporta la propuesta publicitaria.
15- Presentar Certificación de espacio publicitario emitido por el medio de comunicación, donde se va a pautar			30-31 Archivo digital de la propuesta El oferente anexa junto a la oferta certificación de dominio del medio digital donde va a pautar.
16.- EXPERIENCIA: Se exigirá máximo tres (03) contratos y/o certificaciones, en donde conste la prestación de servicio	X		32-45 Archivo digital de la propuesta

de publicidad en radio y medios digitales a través de un programa especial con entidades públicas, cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial.			
El oferente aporta certificación bancaria y certificación de inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. (Pág. 46-47).			

Con base en la verificación realizada, el comité evaluador manifiesta que la oferta presentada acredita las condiciones técnicas, jurídicas y económicas de la invitación a ofertar y, por tanto, recomienda al ordenador del gasto suscribir contrato con el siguiente oferente:

PROPONENTE:	**ROGER FERNANDO JIMENEZ CARDOZO**
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	C.C: 1.022.325.358
TIPO DE PERSONA:	NATURAL
VALOR DE LA OFERTA ECONÓMICA	$16.000.000
VALOR A CONTRATAR	$16.000.000

Atentamente,

HAROLD BONILLA MARÍN
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones